



La subida de “Reclasificación de Centros”, por debajo de la pérdida de poder adquisitivo de los últimos 26 meses

Tras el acuerdo,... **seguimos perdiendo**

¿En qué situación queda tu nómina?

PUESTOS DE TRABAJO NIVELES 15-17

NO DEJES QUE LOS ÁRBOLES TE IMPIDAN VER EL BOSQUE

Los que negocian tus retribuciones a la baja son los mismos que luego quieren ponerse medallas por arreglar sus errores aunque hayan necesitado 18 años para firmar un Acuerdo

- Se acaba de conocer la inflación (datos adelantados) se eleva hasta el 6,1% en febrero con una subida de precios del 1% en un solo mes.
- Recuerda que tu nómina subió en 2023 el 2,5%, pendiente de un posible 1% adicional, dividido en dos tramos, según indicadores.
- Solo en estos dos meses de 2023 acumulamos una pérdida salarial del 3,6%.
- En 2022 acabamos el año con una «pérdida» de poder adquisitivo del 2,2 %, que se une al 5,6% que perdimos en 2021.
- En los últimos 26 meses, de enero de 2021 a febrero de 2023, **nuestra nómina ha sufrido una devaluación del 11,4%.**

**NI 375 EUROS DE SUBIDA LINEAL RETIRADA POR EL SR. ORTIZ EN 2018
NI 396 EUROS DE SUBIDA LINEAL DE EQUIPARACIÓN CON CAT. ESPECIAL
RESPALDADA POR 15.000 FIRMAS DE PENITENCIARIOS**



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



CATEGORÍA B	2021 -5,6%	2022 -2,1%	2023 -3,6%	TOTAL PÉRDIDA	SUBIDA ACUERDO 2023-2025	DIFERENCIA ANUAL MENSUAL
CENTROS 2.2 INSUL. ARRECIFE - CEUTA				SIN TRIENIOS		
ENCARGADO V1	1.624	651	1.104	3.379	3.300 + RE 323,72	+ 1.153 82,37 €/mes
SERVICIO INT. V1	1.606	644	1.091	3.341	3.300 + RE 323,72	+ 1.191 85,08 €/mes
ENCARGADO V2	1.555	624	1.057	3.236	3.300 + RE 308,72	+ 1.086 77,58 €/mes
SERVICIO INT. V2	1.536	616	1.044	3.196	3.300 + RE 308,72	+ 1.126 80,44 €/mes
G. ÁREA MIXTA	1.453	583	988	3.024	1.860 + RE 199,86	- 226 -16,14 €/mes
ENCARGADO Á.ADM	1.416	569	964	2.949	1.860 + RE 160,86	- 697 -49,79 €/mes
OFICINA GÉNÉRICO	1.397	561	951	2.909	1.860 + RE 160,86	- 657 -46,93 €/mes

RE: RECLASIFICACIÓN AL PASAR DE SER CENTRO 2.2 INSULAR A CATEGORÍA 1

¡¡PONGAMOS LAS COSAS EN SU SITIO!!
TODOS NOS MERECEMOS MUCHO MÁS
Hay que seguir luchando, queda mucho por hacer

APFP
OTRA FORMA DE HACER

¡¡SINDICALISMO!!



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

¡¡ESTIMACIÓN SUBIDA **BRUTA** MENSUAL ACUERDO!!

en 14 pagas anuales

CENTROS	SUBIDA V1 Y V2	SUBIDA OFICINAS	SUBIDA Á MIXTA	PERSONAL LABORAL
PUESTOS DE TRABAJO NIVELES 15-17				
CATEGORÍA A				
ESPECIAL -PAMPLONA-	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1	252,86	150,00	150,00	212,00
1.1 INSULARES	252,86	150,00	150,00	212,00
CATEGORÍA B				
1	235,72	132,86	132,86	192,00
2.1	336,72 V1 329,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	187,86 CON RECLASIFICACIÓN	220,86 CON RECLASIFICACIÓN	231,51 205,01 PSIQ. CON RECLASIFICACIÓN
2.2 -CÁCERES-	386,72 V1 364,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	216,86 CON RECLASIFICACIÓN	255,86 CON RECLASIFICACIÓN	213,76 CON RECLASIFICACIÓN
2.2 INSULARES -ARRECIFE-CEUTA-	323,72 V1 308,72 V2 CON RECLASIFICACIÓN	160,86 CON RECLASIFICACIÓN	199,86 CON RECLASIFICACIÓN	213,40 CON RECLASIFICACIÓN
CATEGORÍA C				
2.2	214,29	111,43	111,43	172,00
2.2 INSULARES -MELILLA-	214,29	111,43	111,43	172,00
2	231,29 V1 245,29 V2 CON RECLASIFICACIÓN	104,43 21,43 CIS CON RECLASIFICACIÓN	131,43 CON RECLASIFICACIÓN	189,84 CON RECLASIFICACIÓN
2 INSULARES	214,29	111,43	111,43	172,00
* El complemento singular de puesto (CSP) E5, correspondiente por trabajar en Centros Penitenciarios, al igual que el resto de complementos CSP del personal laboral se cobran en 12 pagas.				